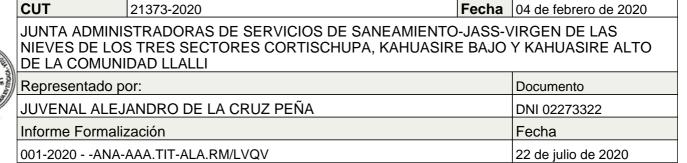
LICENCIA DE USO DE AGUA, USO POBLACIONAL

Puno, 12 de agosto de 2020

## VISTO:





## **CONSIDERANDO:**

La Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA y el Informe de Formalización N° 001-2020 -ANA-AAA.TIT-ALA.RM/LVQV, de la Administración Local de Agua Ramis.



#### Artículo 1°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 34346.00 m³/año, para uso Poblacional, a favor de "JUNTA ADMINISTRADORAS DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO-JASS-VIRGEN DE LAS NIEVES DE LOS TRES SECTORES CORTISCHUPA, KAHUASIRE BAJO Y KAHUASIRE ALTO DE LA COMUNIDAD LLALLI", según el plano que forma parte de la presente resolución y conforme al siguiente detalle:

Titular				
JUNTA ADMINISTRADORAS DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO-JASS-VIRGEN DE LAS NIEVES DE LOS TRES SECTORES CORTISCHUPA, KAHUASIRE BAJO Y KAHUASIRE ALTO DE LA COMUNIDAD LLALLI				
Clase de Uso	Clase Derecho	Tipo de Uso		
Poblacional	Licencia	Poblacional		
Centro Poblado / Comunidad / Anexo				
SECTORES DE CORTISCHUPA, KAHUASIRE BAJO Y KAHUASIRE				



# N° 0191-2020 - ANA-AAA.TIT

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO POBLACIONAL

Ubicación del lugar donde se hará uso del agua		Dpto.	Puno
		Prov.	Melgar
		Dist.	Llalli
	Administrativa	AAA	Titicaca
		ALA	Ramis
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 19, E:299433.00, N:8348558.00	

Origen de fuente natural: Superficial		ial Mana	Manantial HUERTA CCUCHO					
Ubicación geográfica de la captación			wgs	WGS84 UTM, Zona:19 E:296971.00 N:8348459.00				
Volumen otorgado anual (m³)			6816	6816.0				
	Distribución mensual del volumen otorgado (m³)							
	Ene	Feb	Mar	Abr		Мау	Jun	
١	579.0	523.0	57	79.0	560.0	579.0		560.0
	Jul	Ago	Sep	Oct		Nov	Dic	
	579.0	579.0	56	60.0	579.0	560.0		579.0

Origen de fuente	natural: Superfic	ial Mananti	Manantial TAMBOR CCACCA				
Ubicación geográf	fica de la captación	WGS84	WGS84 UTM, Zona:19 E:296651.00 N:8349663.00				
Volumen otorgado	o anual (m³)	27530.0	27530.0				
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)							
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun		
2338.0	2112.0	2338.0	2263.0	2338.0	2263.0		
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
2338.0	2338.0	2263.0	2338.0	2263.0	2338.0		

# Artículo 2°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

# Artículo 3°

Notificar la presente resolución a JUNTA ADMINISTRADORAS DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO-JASS-VIRGEN DE LAS NIEVES DE LOS TRES SECTORES CORTISCHUPA, KAHUASIRE BAJO Y KAHUASIRE ALTO DE LA COMUNIDAD LLALLI y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua



